



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número: RESCD-2026-918-E-UBA-DCT FAGRO

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 22 de Septiembre de 2026

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación del cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2026-01383054- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2022-713-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2026-354-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2026-1568-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II y Planificación y Diseño del Paisaje III - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y asignatura electiva: Planificación y Diseño de Espacios Verdes - carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2022-713-E-UBA-DCT_FAGRO se designó a la Lic. Valeria Martina MICOU en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2026-354-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2026-1568-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Lic. Valeria Martina MICOU (DNI 29.800.909 – Leg. 160.735) - según consta en el ACTA-2026-03792570-UBA-DCT_FAGRO.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, la Directora del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Dra. Helena RIMSKI KORSAKOV, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Máster Damián Andrés PÉREZ, la M. Haydée Sara STEINBACH y el Máster Alan VILLEGAS PEÑA como miembros titulares y por el M. Sc. Fabio Adrián SOLARI, el Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO y el Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE como miembros suplentes.

Que, de acuerdo con lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes, el cargo es desempeñado actualmente por la Lic. Valeria Martina MICOU y, asimismo, eleva la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica se expide así: *“...aprobar, remplazando al tercer Jurado titular, Máster Alan VILLEGAS PEÑA, por el tercer Jurado suplente, Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE, e incorporar a la Mag. Mercedes PERETTI en su lugar, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.”*.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de septiembre de 2026.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, remplazando al tercer Jurado titular, Máster Alan VILLEGAS PEÑA, por el tercer Jurado suplente, Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE, e incorporar a la Mag. Mercedes PERETTI en su lugar, para que se cumpla con la paridad de género y se ajuste a lo dispuesto en la normativa vigente, en cuanto al requisito de que los docentes auxiliares revistan en un cargo regular de jerarquía superior por ser un concurso de renovación.

ARTÍCULO 2°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación

para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Planificación de Espacios Verdes (asignaturas obligatorias: Planificación y Diseño del Paisaje I, Planificación y Diseño del Paisaje II y Planificación y Diseño del Paisaje III - carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje y asignatura electiva: Planificación y Diseño de Espacios Verdes - carrera de Agronomía) del Departamento de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2026-354-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Máster Damián Andrés PÉREZ

M. Haydée Sara STEINBACH

Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE

SUPLENTES:

M. Sc. Fabio Adrián SOLARI

Dr. Alejandro Adrián PANNUNZIO

Mag. Mercedes PERETTI

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección de Concursos Docentes a sus efectos.

VS.

Carina Álvarez
Secretaría Académica
Secretaría Académica
Facultad de Agronomía UBA

ADRIANA M RODRÍGUEZ
Decana
Decanato
Facultad de Agronomía UBA

ASPIRANTE PRESENTADA:
LIC. VALERIA MARTINA MICOU
DIFUSIÓN DEL 28/09/2026 AL 2/10/2026, AMBOS INCLUSIVE.